CUENTA DE COBRO No 5

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

NIT 890.270.948-3

DEBE A:

VICTOR MANUEL JIMENEZ DIAZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 91.443.230 de Barrancabermeja, la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.500.000),** de conformidad con el **Acta Parcial e Informe de Actividades No. 05** del **CONTRATO No. 061 – 2026**, correspondiente al periodo comprendido entre el **15 de mayo del 2026 hasta el 14 de junio de 2026**, cuyo objeto contractual es **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL ALMACEN GENERAL DE LA ITTB**

Dicho pago pobra efectuarse en transferencia Bancaria a la Cuenta de Ahorros de Bancocajasocial N° 24049136032.

La presente Cuenta de Cobro se expide en Barrancabermeja, a los diecinueve (19) dias de junio de 2026, como requisito para el pago respectivo por parte de INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

VICTOR MANUEL JIMENEZ DIAZ
C.C. 91.443.230 DE BARRANCABERMEJA